NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ELECTROHOME S.A

Razón social:
ELECTROHOME S.A

Expediente:
133016

Representante Legal.
ZAMBRANO MELGAR RAFAEL EDMUNDO

Dirección:
GOMEZ RENDON 1720 Y JOSE MASCOTE

Domicilio legal:
Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Ciudad Guayaquil

Correo electrónico:
electrohome.sa@live.com

Teléfono:
042-367445

Actividad económica principal:

ACTIVIDADES DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Moneda oficial:
Dólar

ANTECEDENTES

La compañía **ELECTROHOME S.A,** se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Decima Sexto del Cantón Guayaquil el 03/10/2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 21/10/2008, con un capital social de US$ 800.00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de USD$ 1.00 cada una.

POLÍTICAS CONTABLES

Gerencia implantará a futuro, políticas contables de acuerdo a la actividad de la compañía, que es Ventas al por mayor y menor de tarjetas prepago de telefonía móvil y recargas celulares.

Principales políticas contables.

A continuación, se presentan los principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la compañía: Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requerirá que la Gerencia realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros son la provisión para cuentas de cobranza dudosa, maquinaria y equipo, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

(b) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal. Provisión para cuentas de cobranza dudosa se reconocerá de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a los saldos vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, evaluando adicionalmente las posibilidades de recuperarlos, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del balance general.

(c) Maquinaria y Equipo

Maquinaria y equipo se registraran al valor razonable; las adiciones posteriores se registran al costo de adquisición y serán presentados netos de depreciación acumulada.

La depreciación anual se reconocerá como gasto, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representadas por tasas de depreciación equivalentes.

Los desembolsos incurridos después de que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultaran en beneficios económicos futuros. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

(d) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento se reconocen como gasto en el ejercicio en que son incurridos.

(e) Pérdida por deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede de su valor recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

(f) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(g) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra en el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o ingreso de recursos, respectivamente.

(h) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calculaba dividiendo la utilidad disponible para las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general.

Atentamente

GERENTE GENERAL

SR. RAFAEL EDMUNDO ZAMBRANO
C.C 0914530985